



Universidad Nacional

Expte. 06-00-13651.-

de
Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 23 MAR 2001

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Ciencias Médicas solicita el pase a condición de rezago los bienes detallados a fojas 3, pertenecientes al patrimonio de la mencionada Facultad, y su posterior transferencia sin cargo a la Fundación para la Ablación y el Trasplante - FUNDAYT; atento lo informado a fojas 5 por la Secretaria de Administración; teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 53 de la Ley de Contabilidad y el Estatuto de esta Universidad (H.A.U. 1958 - Art. 15, Inc. 19),

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Disponer el pase a condición de rezago los bienes detallados a fojas 3, que forman parte integrante de la presente, pertenecientes al patrimonio de la Facultad de Ciencias Médicas.

ARTICULO 2 .- Autorizar la transferencia sin cargo de los bienes de que se trata, a la Fundación para la Ablación y el Trasplante - FUNDAYT.-

ARTICULO 3 .- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.-

gc.
g


Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. ARG. TOMÁS PARDINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

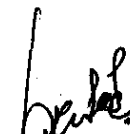
RESOLUCION N*:

297 ✓

Expediente N^o: 06-00-13651
Listado de Bienes en estado de CEDIDO



N ^o de Inv.	Descripción	Motivo
8100108309	MAQ ESCR OLIVETTI MOD L 98 3165310	CEDIDO FUNDAYT
8100108367	SILLA MET.	CEDIDO FUNDAYT
8100108408	SILLA MET	CEDIDO-FUNDAYT
8100108431	MAQ ESC OLIVETTI 120 ESP N 962-91322	CEDIDO FUNDAYT
8100108440	MESA MET. P/MAQ. ESCRIBIR C/RUEDA	CEDIDO FUNDAYT
8100111382	MOSTRADOR DE MAD.Y FORMICA C/PTAS.Y	CEDIDO A FUNDAYT
8100111410	FICHERO MET MESA 1 C/	CEDIDO A FUNDAYT
8100111428	FICHERO MET MESA	CEDIDO A FUNDAYT
8100111438	FICHERO MET MESA	CEDIDO A FUNDAYT
8100111752	ESCRIT MET 4 C/	CEDIDO FUNDAYT


BLANCA A. SOSA
JEFE DE F. R MONO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS